

Proceso se llevará a cabo este domingo 11 de junio DEFENSORÍA DEL PUEBLO SUPERVISARÁ PROCESO POPULAR DE REVOCATORIA EN 27 DISTRITOS DEL PAÍS Nota de Prensa N° 177/OCII/DP/2017

La Defensoría del Pueblo (DP) supervisará el desarrollo del proceso popular de revocatoria que se desarrollará este domingo 11 de junio en 27 distritos de 12 regiones del país.

Según la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), 51 881 electores están habilitados para acudir a las urnas, en donde decidirán si 89 autoridades municipales – 26 alcaldes y 63 regidores - continúan o no en el cargo para el cual fueron elegidos.

La DP participará a través de sus Oficinas Defensoriales en las regiones de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno y Tacna.

También estarán presentes los comisionados de los Módulos de Atención Defensorial en las ciudades de Chimbote, Andahuaylas y Puquio.

Los comisionados de la DP someterán a evaluación las condiciones de los centros de votación teniendo en cuenta su capacidad de aforo, las facilidades para la atención preferente y la presencia de propaganda electoral si fuera el caso.

La Defensoría del Pueblo realiza estas acciones en el marco de su contribución a la realización de un proceso electoral justo, competitivo y transparente. Asimismo, tiene por objetivo garantizar las condiciones de equidad y transparencia en todo el proceso electoral y prevenir vulneraciones al principio de neutralidad.

Lima, 9 de junio de 2017